



Febrero 10 de 2020

ATENCIÓN ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE DIÁLOGO SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL

Principales avances

El equipo de Dialogo Social es el encargado de la implementación de la estrategia de diálogo social de la Agencia Nacional de Tierras, que se enmarca en dos ejes o componentes principales:

- Eje de atención a espacios de diálogo y negociación: la atención a organizaciones sociales y comunidades desde la generación o permanencia de espacios de diálogo para dar trámite de los acuerdos y compromisos suscritos que involucran la misionalidad de la Agencia, bajo la modalidad de mesas políticas, técnicas y otros espacios de interlocución en donde se reportan avances y se da seguimiento a la implementación de planes de trabajo articulados con las comunidades rurales.
- Eje de fortalecimiento: se han generado espacios de formación, tanto para líderes sociales y miembros de las organizaciones sociales como para funcionarios del sector agricultura. Dicha formación ha buscado el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de los actores que participan de los espacios de diálogo en diversos temas necesarios para dinamizar y facilitar la interlocución entre ellos a través de jornadas académicas y talleres que son co-diseñados con las comunidades rurales y los servidores públicos. Al diseño temático de los talleres, la selección de actores y la implementación se le ha denominado estrategia de fortalecimiento.

En virtud de lo anterior, las actividades el plan de trabajo establece 2 actividades principales. A continuación, se presenta el consolidado al mes de diciembre de cada actividad y su correspondiente avance:

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



Tabla 13: Plan de Trabajo Dialogo Social

Detalle de actividad	Unidad de medida	Periodo de reporte	Avance de Meta	% cumplimiento de la meta
Contar con un aliado estratégico que permita implementar la estrategia de fortalecimiento a comunidades rurales y adelantar espacios de dialogo para casos de conflictividad rural asociados a los temas de tierras	Convenio	Julio-Septiembre	1	100 %
		Octubre - Diciembre	Convenio 943 en ejecución	100 %
Implementar acciones orientadas a la gestión y tratamiento de conflictos interétnicos e interculturales en espacios de diálogo y negociación, en especial, acciones tendientes a la concertación en los casos de conflictividad rural y diálogo social priorizados por la Agencia Nacional de Tierras y el Gobierno Nacional	Espacios atendidos acumulados	Enero	6	8%
		febrero	27	34 %
		Marzo	54	68 %
		Abril	77	96 %
		Mayo	120	150 %
		Junio	166	201 %
		Julio	207	259 %
Agosto	258	323 %		
Septiembre	316	395 %		
Octubre	355	444 %		
Noviembre	400	500 %		
Diciembre	408	510 %		
Meta 2019		80		

Fuente: atención a organización y proceso de Diálogo Social.

De los datos presentados en la tabla anterior, es preciso definir que los principales avances del equipo durante el segundo trimestre del año se enmarcan en:

En cumplimiento de la meta establecida para la actividad 14, Diálogo social cuenta con un aliado estratégico a partir de la formalización del convenio de cooperación 943 del 28 de junio de 2019, con el Programa de las Naciones Unidas para el

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



Desarrollo (PNUD) cuyo objeto es *Desarrollar con el acompañamiento del PNUD las acciones de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) dirigidas a la implementación de la estrategia de diálogo social, el análisis, la atención, la gestión y la prevención de la conflictividad social, rural, interétnica e intercultural, con un enfoque participativo e incluyente de las comunidades, fortaleciendo la convivencia y seguridad jurídica de los territorios.* El mencionado convenio a corte de 31 de diciembre de 2019 presenta un avance técnico significativo relacionado con el acompañamiento a los espacios de dialogo y escenarios de fortalecimiento que coordina y en los que participa la ANT.

- En Cumplimiento de la meta establecida para la actividad 15 referente a la implementación de la estrategia de Dialogo Social en 80 espacios de diálogo y negociación en la vigencia de 2019, se ha superado la meta en un 510% según lo indican los datos de espacios atendidos durante los 12 meses corridos del año que suman 408, lo que denota una amplia capacidad de implementación de la estrategia y de atención de espacios de dialogo por parte del equipo. Dichos espacios han sido gestionados, coordinados y o acompañados por la ANT y con el apoyo de su aliado estratégico a partir del Convenio 943 de 2019.

Retos

- Coadyuvar, de la mano de las distintas Direcciones, en la sensibilización a los funcionarios y contratistas respecto a la comprensión de las dinámicas de poblamiento desde un enfoque diferencial que tenga en cuenta los factores históricos, etnohistóricos, socioculturales y productivos.
- Propiciar la articulación intrainstitucional e interinstitucional para la atención adecuada de las comunidades rurales y los respectivos espacios de dialogo.
- Establecer canales de dialogo propicios entre las comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros y ROM que contribuyan a la generación de instrumentos y herramientas para posibles soluciones y gestiones de los conflictos territoriales.
- Impulsar la articulación de los distintos requerimientos y acciones misionales desde un enfoque territorial con miras a agilizar procesos y no repetir actuaciones, evitando el desgaste institucional y acciones con daño.
- Contribuir al reconocimiento de la estrategia de Dialogo Social como un componente transversal y necesario en el cumplimiento de las funciones misionales de la ANT y los procesos misionales enfocados en la atención de comunidades rurales con una concepción propia de su territorio, necesidades particulares y derechos diferenciales.

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



Tareas pendientes

- Dar continuidad a la consolidación el Grupo de Diálogo Social tanto al interior de la entidad como con las organizaciones rurales. Con las últimas sobre la base de la creación de confianzas y articulación entre estas y la Agencia para contribuir en el avance de los procesos.
- Fortalecer los canales de diálogo y comunicación interdependencias y áreas misionales para lograr una atención efectiva de los diferentes espacios de diálogo y negociación en los que la ANT hace presencia activa.
- Garantizar el acompañamiento de un aliado estratégico que contribuya a facilitar el relacionamiento con las comunidades y a afianzar la estrategia de diálogo social y resolución de la conflictividad asociada a las tierras rurales de la nación.
- Desarrollar insumos de carácter investigativo para la comprensión de los diversos procesos de ordenamiento social del territorio a partir de la experiencia en campo y en Mesas.
- Implementación del SART -Sistema de alertas y respuestas tempranas- para la ANT Articulación BMP con ADR y Min Agricultura.
- Caracterización del 100% de los conflictos y avances en gestión y cierre de casos y compromisos.
- Adelantar la consulta previa con la CNTI y posteriormente con la MPC y la Subcomisión de Tierras de las comunidades NARP del protocolo para el manejo de conflictos.

Ejecución del Presupuesto 2020

Al grupo de Diálogo Social de la Dirección General, se le asignaron recursos por un valor total de \$4.699.892.143, con la siguiente descripción por concepto y monto:

*Prestación de servicios \$717.211.413

*Viáticos \$131.762.728

*Convenio 943 de 2019 \$2.500.000.000

*Adición al convenio 943 de 2019. \$1.350.918.002 (\$600.000.000 para Zonas de reserva campesina y \$750.918.002 para Mujer rural

Con los recursos apropiados, se logró contar con un aliado estratégico de una trayectoria reconocida en los temas de implementación de estrategias de fortalecimiento y de manejo de los espacios de diálogo para casos de conflictividad social asociados al tema de tierras y se garantizó la conformación del grupo de profesionales que han estado al frente de los temas propios del diálogo social y cuya orientación se dirige a la atención de las mesas de

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



concertación y de los espacios para la resolución de conflictos, al acompañamiento de algunos procesos misionales en los que el relacionamiento con la comunidad es parte fundamental para lograr cumplir con los objetivos del plan de atención y a la puesta en marcha de la estrategia de fortalecimiento en el ámbito interno y de las organizaciones comunitarias. Además, con la adición al convenio, se avanzó en los compromisos de consolidación y formalización de las zonas de reserva campesina y en el tratamiento con enfoque diferencial hacia la mujer rural.

MUNICIPIO	ESPACIOS
ADR	1
AGUSTIN CODAZZI	1
Aldana	2
Aquitania	1
Aracataca (Magdalena)	1
Arauca	3
Armenia	1
BALBOA - CAUCA	1
BARANOA	1
Barbacoas - Nariño	2
Barrancas	2
Barranquilla	1
Bogotá - Min agricultura	1
Bogotá - Min interior	1
BOGOTÁ D.C.	202
Buenaventura	11
Cali	4
Cartagena	1
Catatumbo (Norte de Santander)	2
Cauca	2
CHAPARRAL	1
Chaparral	1
CHOCO	1
CIENAGA	1
Cimitarra - Santander	1
Cúcuta	10
Cumaribo	3
Dagua	3

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



Diviso - Nariño	1
EL RETORNO GUAVIARE	1
Florencia (Caquetá)	2
FLORIDA - VALLE	1
Fonseca	1
Garzon - Huila	1
Guajira	1
Guambia	1
GUAVIARE	1
Huila	2
Inírida	2
Ituango	1
Jagua de Iribico	1
La maría - Piendamó	1
litoral de San Juan	2
Manizales	2
MEDELLIN	2
Mitú	1
Mocoa - Putumayo	3
MOMPOX	1
MONTERIA	2
Monterilla	1
Natagaima	1
Neiva	3
Ovejas	1
Pasto (Nariño)	5
Patía - Cauca	1
Pereira (Risaralda)	2
PIENDAMO	1
Popayán (Cauca)	27
Puerto Asís	13
Puerto Carreño	1
Puerto Gaitán	1
Puerto Lopez - Meta	1
Putumayo	5
Quibdó	4
Rio Sucio (Caldas)	9

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



RIOHACHA	1
San Alberto	1
San Andres Isla	1
San Carlos de Guaroa	1
San José del Guaviare	3
SAN JOSE DEL PALMAR - CHOCO	1
San Rosa de Osos	1
Santa Marta	6
Santander de Quilichao	7
Saravena	1
Silvia -Cauca	3
Sincelejo, Sucre	2
Tame - Arauca	1
Tibú	3
Timbío (Cauca)	1
TOLIMA	1
TOTORO CAUCA	1
Tumaco	6
Tuquerres	1
Valdivia	1
Valledupar	5
VILLA GARZON	1
Villa de Leyva	1
Villanueva	1
Yopal	2

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511